

Se comprometen empresarios a trabajar por el bien común de la región

¡Cambio de Estafeta!

El consejo directivo que preside Juan Pablo Martínez rindió protesta ante el dirigente nacional, José Medina Mora

Por MOISÉS MADARIAGA

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Ante su dirigente nacional, los integrantes del nuevo consejo directivo para el periodo 2021-2023 de Coparmex Puerto Vallarta, que preside Juan Pablo Martínez Torres, se comprometieron a promover un trabajo por el bien común de la región, lo cual implica fortalecer el trabajo conjunto con los diferentes sectores de la sociedad.

P-5A



Con 'Escuela de Oficios'

Busca ayuntamiento contribuir a la economía de las familias

● La Dirección de Desarrollo Social ya prepara una nueva convocatoria en el mes de junio para que más personas puedan capacitarse

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Por instrucciones del presidente municipal, Luis Alberto Michel Rodríguez, la Dirección de Desarrollo Social, a cargo de Ana Noelia Zepeda García, implementa programas que contribuyan al desarrollo personal, laboral y económico de las familias vallartenses, tal es el caso de la 'Escuela de Oficios', a través de la cual se brinda capacitación para que los ciudadanos puedan emprender o emplearse en algún establecimiento y generen un ingreso a su hogar.

P-3A

Trending Topic

5 gramos sí es legal

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que es inconstitucional penalizar la posesión de más de 5 gramos de marihuana cuando se demuestre que es para consumo personal. Por tres votos contra dos, los ministros que integran dicha Sala reprobaron parte del artículo 478 de la Ley General de Salud, que desde 2009 establece una pena de 10 meses a tres años de prisión si se excede esa cantidad.

Con esta resolución, fiscales y jueces deberán aclarar si la posesión de cannabis es únicamente para consumo personal, por lo que el portador no podrá ser acusado penalmente por la posesión simple de la droga. Este asunto llegó a la Corte tras un amparo promovido por la organización México Unido contra la Delincuencia en apoyo a un ciudadano detenido por policías de la Ciudad de México en 2018, quien luego fue sentenciado por portar 30 gramos de marihuana. En el recurso, se señaló la incongruencia entre la despenalización del consumo de cannabis y la existencia de la norma que fija un límite para su portación.



En la costa jalisciense se cuenta con 22 estaciones

Contará Jalisco con el doble de alertas sísmicas

● Se estarán contando con 15 dispositivos, mismos que se suman a las actuales pertenecientes al Sistema Sismológico Nacional y de la Universidad de Guadalajara

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- Luego de enfrentar una serie de saqueos, vandalismo y deterioro del sistema de alertamiento sísmico y tsunamis en la costa de Jalisco, la red de monitoreo próximamente aumentaría en casi el doble.

Lo anterior, lo dio a conocer Gabriel Reyes Alfaro, asesor científico de la Unidad Estatal de Protección Civil del Estado, quien destacó la importancia de este sistema.

Para el alertamiento de sismos y tsunamis, el Estado cuenta con una red de monitoreo, misma que ha sido objeto de vandalismo y saqueos, sin embargo, en la actualidad, ésta se encuentra activa y funcionando, asegura Reyes Alfaro.

P-4A

Frente a las costas de Jalisco

Se registran alrededor de 400 sismos al mes

● Ante esta situación, es de suma importancia estar siempre preparados, señala Gabriel Reyes Alfaro, asesor científico de Protección Civil del Estado

MERIDIANO/Puerto Vallarta.- En la zona del Pacífico Central Mexicano, donde se encuentra Jalisco, ocurren en promedio 400 sismos al mes, por lo que la zona es altamente activa en este tipo de fenómenos naturales.

P-4A

Alfaro solicita al presidente que incluya al estado en programa de fertilizantes

Reconoce AMLO a Jalisco como líder agroalimentario de México

El mandatario federal se comprometió a revisar la petición del gobernador sobre el programa de fertilizantes



P-3A

VOLANTÍN

En la opinión de...

Salvador Cosío Gaona

@salvadorcosio1

/SalvadorCosio

En las últimas semanas, se han desencadenado alarmas sobre el rediseño del espacio aéreo en el Valle de México. Desde que se puso la primera piedra para la construcción del nuevo aeropuerto en la base militar de Santa Lucía ya había zozobra sobre su funcionamiento. En marzo pasado, cuando se puso en funcionamiento el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), se alertó de los peligrosos acercamientos entre aviones, desvíos y aeronaves que aterrizan con poco combustible ante el tráfico aéreo.

El pasado fin de semana dimitió el director del Servicio a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam), Víctor Manuel Hernández Sandoval tras un incidente en el que un aparato de Volaris estaba a punto de aterrizar, pero debió retomar el vuelo para evitar una colisión con una aeronave en la pista, y esta semana se generó otra situación de riesgo con un avión procedente de Colombia. El tema es que el responsable de cualquier desgracia que ocurra, ya tiene nombre y apellido y se llama Andrés Manuel López Obrador.

El miércoles, el pánico por la seguridad aérea de México ha tenido otro funesto episodio. El vuelo 762 de Aeroméxico, proveniente de Bogotá, tuvo que abortar su aterrizaje en la terminal 2 del Aeropuerto Internacional de Ciudad de México. Sobre las 20.25 (hora local) el avión estaba en posición para desplegar el tren de aterrizaje, pero, de manera sorpresiva, el aparato se volvió a elevar con toda la potencia necesaria en esos casos. Es como subir a toda velocidad por una montaña rusa. Por las ventanillas ya se podían ver los hangares y puertas de desembarque, según experimentaron dos periodistas de este periódico. La llegada al aeródromo tardó otros 20 minutos en volver a tomar ruta para tocar suelo. Uno de los pilotos confirmó a los pasajeros que se había tomado la decisión por la saturación en la pista.

Ampliamente el jueves, Aeroméxico comunicó que el vuelo 762 "realizó una ida al aire en cumplimiento a protocolos de seguridad nacionales



AMLO Y SU RESPONSABILIDAD EN EL COLAPSO AÉREO

internacionales" porque había otro avión en la pista de aterrizaje que se había demorado en abandonar el sitio. "Maniobras como esta garantizan la integridad de las operaciones", se lee en la cuenta de Twitter de la aerolínea. El Servicio a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) aseguró que la pista 05 estaba ocupada por un vuelo de United, el 821.

De manera que quizá ya sea tiempo para que el presidente Andrés Manuel López Obrador, deje de actuar por impulsos, caprichos y ocurrencias, y por primera vez piense primero en garantizar la seguridad y protección de la gente que gobierna y a la que nos visita, y atienda los llamados de alerta que le está haciendo la Federación Internacional de Asociaciones de Pilotos de Línea Aérea (IFALPA, por sus siglas en inglés), la cual ha advertido sobre la posibilidad de que se presente un accidente de aviación en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), que podría ser causado por la falta de capacitación de los controladores aéreos ante el rediseño del espacio

aéreo en la capital del país, debido a la entrada en operación del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

La organización internacional recomendó a los pilotos, luego de citar incidentes recientes en el AICM que atribuyó a la falta de pericia que acusa en los controladores aéreos, que de recibir instrucciones sobre la altitud a la que deben sobrevolar que pudieran resultar cuestionables, "resolver la situaciones conforme a su criterio" a fin de evitar un posible incidente.

En la alerta difundida el pasado miércoles, la IFALPA expresó su preocupación al asegurar que tuvo conocimiento de que en el último mes una aeronave estuvo a punto de registrar lo que se conoce en el sector como "impacto contra el terreno sin pérdida de control", un accidente grave por irregularidades en la operación de los controladores aéreos en el AICM.

Señaló que se ha instruido y hecho recomendaciones muy específicas a las tripulaciones para que extremen precauciones de todo tipo, ya que además, han recibido

autorizaciones (de parte de los controladores) que no se adhieren a las restricciones STAR, sin contar que éstos no usan la fraseología adecuada de la Organización de Aviación Civil Internacional (ICAO), lo que ha aumentado la confusión entre la tripulación.

De manera que, la Asociaciones de Pilotos ha cumplido con la parte que le corresponde, en lo que podría tomarse como un deslinde de responsabilidades; y el presidente ha quedado conminado a actuar en consecuencia para evitar una tragedia. A partir de ahora, todo lo que haga o deje de hacer el Ejecutivo Federal en torno a este asunto, se tomará como una decisión tomada con conocimiento de causa.

Hasta ahora, a López Obrador le han salido baratos sus errores ya sea porque los ha escondido bien, porque ha sabido desviar la atención, porque culpa a sus antecesores, porque tiene otros datos, porque su narrativa se impone o por cualquier otra razón.

Pero definitivamente, la cancelación de la construcción del Aeropuerto Internacional de

la Ciudad de México (AICM), ha sido quizá el mayor de los yerros del actual presidente, quien se empecinó en echarlo abajo con la falsa narrativa de la corrupción que no ha podido ni querido comprobar, para dar paso a su capricho de construir el Felipe Ángeles, convertido hoy en día en uno de sus más grandes fracasos, al tratarse de un aeropuerto en el que lagamente no quiere volar y menos aún las líneas aéreas internacionales. Seis vuelos máximos por día, solo reflejan el mayor fiasco.

La terquedad de un presidente por imponer sus proyectos sin sustento técnico, de hacer oídos sordos a las alertas, de obligar una "austeridad republicana" en asuntos de primera necesidad desestimando el caos que se genera para únicamente satisfacer sus caprichos y cobrar venganzas, ya debiera estar pasándole facturas más altas al presidente que se ha esmerado en demostrar poder por encima de sus enemigos y opositores.

Insisto, nadie quiere una desgracia de ningún tipo; ya bastante mal le ha ido a nuestro país con los muertos por la pandemia; con la crisis en temas de salud por falta de vacunas y medicamentos; con la inflación; con la economía; con los homicidios más altos; con los feminicidios; con las desapariciones de personas; con la violencia; con la inseguridad; con el incremento de pobreza; con los temas de educación; y con una serie de dificultades que los mexicanos vienen padeciendo, para que ahora encima, se ignoren las alertas sobre una posible tragedia aérea.

Todos sabemos que al presidente le gusta jugar con fuego, pero como lo dije al principio, si llega a ocurrir una desgracia como la que está advirtiendo la Federación Internacional de Pilotos, o del tipo de los dos recientes episodios que fueron salvados efectivamente gracias a la pericia de los pilotos - el único responsable que habremos de señalar se llama Andrés Manuel López Obrador.

Opinion.salcosga@hotmail.com
@salvadorcosio1

Para obras en El Zapotillo, I4 y seguridad pública

Entrega AMLO carta compromiso a Alfaro

* El documento dicta de conformidad a los compromisos adquiridos de manera conjunta el gobierno federal y el gobierno del estado

MERIDIANO/ Zapotlanejo, Jal.

En su visita a Jalisco, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, entregó al Gobernador Enrique Alfaro una carta con tres compromisos del Gobierno federal al Gobierno estatal, sobre la culminación de la presa El Zapotillo, la inversión federal a la I4, así como continuar con el reforzamiento de la seguridad en la entidad a través de la Guardia Nacional.

Posterior al evento de las Jornadas de Producción para el Autoconsumo, el mandatario nacional entregó el documento que dicta de conformidad a los compromisos

que hemos adquirido de manera conjunta el gobierno federal y el gobierno del estado, entre otras acciones, para el desarrollo y bienestar del pueblo de Jalisco, le reitero lo siguiente: 1. Se terminará el proyecto de la presa El Zapotillo, sin inundar a los pueblos: Palmarejo, Acasico y Temacapulín".

Asimismo, indica que el proyecto de la presa implica trabajar en obras de reforzamiento y adecuaciones en la presa,

estaciones de medición y ventanas vertedoras;

además de la construcción de los acueductos Zapotillo-El Salto y El Salto- Calderón, con la finalidad de abastecer al AMG con 3 mil litros por segundo, con una inversión estimada de 5 mil 900 millones de pesos.

En el segundo punto se compromete "conforme a lo acordado, además de la asignación ferroviaria,



la federación hará una inversión de 2 mil millones de pesos para los 21 kilómetros de construcción del tren de Guadalajara a Tlajomulco, y el presupuesto faltante será aportado por el Gobierno del estado y la concesionaria que ustedes determinen".

También se comprometió en materia de seguridad pública a continuar el trabajo coordinado. "Me da mucho gusto ver cómo los acuerdos se materializan. Jalisco pondrá su parte y estamos listos para iniciar las obras", afirmó el gobernador en un mensaje en sus redes sociales.



Meridiano
Meridiano de Puerto Vallarta

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director
MOISÉS MADARIAGA
parameridiano@gmail.com

MERIDIANO PUERTO VALLARTA
FEBRERO URBIO #102 Col. Zona Hotelera, Las Gaviotas
C.P. 483335
PUERTO VALLARTA, JALISCO
Tels: (322) 225 29 78, 225 29 76

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 5981 12389-01. Caratulas: 12-152-70. Certificado de Licitación de Título 3378. Certificado de Licitación de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1502183. Sistema Internacional de Publicaciones Periódicas CODIGO ISSN-4108-589. Registro COPANEX 153. Registro CANCHINTA 1242. Registro ANEPRA 820-82. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los recibos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación general en la CDMX: Medios Masivos Mexicana S.A. de C.V. Luz Sotillo No. 13-1602 Col. del Valle México. Ejemplares gratis en la CDMX: La Torre del Papel, Club de periodistas de México, Filarmónica Mata 6-A CDMX. Afiliado a: A. P. L. (Obras) Generales, impresión y talleres independientes A33 C.P. 83170. Apartado Postal 85, Tepic, Nayarit, México

Con 'Escuela de Oficios'

Busca ayuntamiento contribuir a la economía de las familias

* La Dirección de Desarrollo Social ya prepara una nueva convocatoria en el mes de junio para que más personas puedan capacitarse

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Por instrucciones del presidente municipal, Luis Alberto Michel Rodríguez, la Dirección de Desarrollo Social, a cargo de Ana Noelia Zepeda García, implementa programas que contribuyan al desarrollo personal, laboral y económico de las familias vallartenses, tal es el caso de la 'Escuela de Oficios', a través de la cual se brinda capacitación para que los ciudadanos puedan emprender o emplearse en algún establecimiento y generen un ingreso a su hogar.

"Los cursos son una preparación por ejemplo, para aquellos jóvenes que no están estudiando o para cualquier persona que desee tomarlos, donde podrán tener conocimiento en oficios como bartender, estilista, cocina, repostería, masajistas, habrá una gran variedad de opciones para que se capaciten y puedan desarrollar sus habilidades y aptitudes, y con ello puedan incorporarse al mercado laboral y trabajar para generar ingresos para sus familias. Con 'Escuela de Oficios' esos cursos son completamente gratuitos", señaló.



Indicó que ya hay algunos ejemplos de aquellas personas que han participado en la capacitación de panadería y pastelería, y que hoy forma parte de su actividad económica, pues se animaron a emprender y desde su hogar, comenzaron su negocio. "Descubrieron habilidades que no sabían que tenían y que hoy les permite generar un ingreso para ellos y sus familias".

La funcionaria precisó que ya se preparan nuevos cursos los cuales se buscará iniciar en el mes de junio en horario matutino, y de acuerdo

a la respuesta de los ciudadanos, se podrían definir otros horarios.

Por ello invitó a estar atentos a la apertura de la convocatoria para que puedan aprovechar esta oportunidad. "Las señoras que quizás han querido tomar un taller y por circunstancias económicas no han podido, aquí lo pueden hacer completamente gratis. Se van a abrir los cursos de manera masiva en distintos puntos de las colonias de la ciudad, con la intención de que la gente se esté preparando y sobre todo, a través de estos cursos generen ingresos".



Personal del ayuntamiento

Se capacitan en manejo de la fauna silvestre

* Elementos de Protección Civil, Patrulla Verde y Medio Ambiente recibieron información para el adecuado manejo de estos animales

MERIDIANO/GDL, Jal.

Coordinado por la Subdirección de Medio Ambiente del gobierno municipal de Puerto Vallarta, se impartió el curso-taller de Manejo de Fauna Silvestre a elementos de Protección Civil, la Patrulla Verde y personal de Medio Ambiente, brindándole así los conocimientos necesarios para

atender las contingencias que pudieran presentarse por la presencia de fauna a través de una técnica adecuada, procurando así su bienestar y el del animal.

Durante dos días, los participantes pudieron conocer temas relacionados a la legislación en torno a estas especies, su biología, las especies que habitan en Puerto Vallarta, los equios

y las técnicas de captura, poniendo en práctica parte de lo aprendido.

Con el apoyo de especialistas e instituciones educativas, el personal se continúa profesionalizando para lograr una mejor labor al servicio de nuestra ciudad y por el cuidado del medio ambiente.



Alfaro solicita al presidente que incluya al estado en programa de fertilizantes

Reconoce AMLO a Jalisco como líder agroalimentario de México

* El mandatario federal se comprometió a revisar la petición del gobernador sobre el programa de fertilizantes

MERIDIANO/Zapotlanejo, Jal.

De visita en Zapotlanejo, Jalisco, para promocionar la jornada de producción para el autoconsumo, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, reconoció que Jalisco es líder agroalimentario a nivel nacional en alimentos básicos. Ahí, el Gobernador Enrique Alfaro solicitó al mandatario federal que incluya a Jalisco en el Programa Fertilizantes para el Bienestar, el cual beneficiaría directamente a productores de la entidad que se dedican al cultivo de alimentos básicos como el maíz o el frijol, entre otros.

"Por eso queremos plantearle, señor Presidente, que entendamos que el 90 por ciento de la producción agropecuaria en esta Estado la realizan pequeños productores, que sabemos que en el pasado hubo abusos y excesos con el manejo de los apoyos que, a través de intermediarios, se iban en muchos momentos a la cañería de la corrupción, pero hoy los pequeños productores necesitan apoyo. Creemos que el poder destinar recursos a los pequeños productores para poder acceder a insumos que son indispensables para seguir trabajando, particularmente los fertilizantes y cuando hablo de fertilizantes, hablo con de fertilizantes no químicos, sino también con una visión también de sustentabilidad, pero Jalisco hoy está fuera del programa de apoyos en este sentido", destacó el mandatario.

Aclaró que, para acceder al programa de fertilizantes, en Jalisco existe la voluntad para cumplir con el esquema del programa de fertilizantes, el cual

será entregado sin intermediarios y en beneficio directo de los productores con mayor necesidad.

Alfaro Ramírez también recordó al Presidente de la República la importancia que tiene Jalisco en el sector agroalimentario a nivel nacional, al ocupar el primer lugar en la producción de huevo, carne de cerdo, leche, tamarindo, arándanos, así como segundo lugar en producción de carne de res, carne de ave, maíz blanco y amarillo, jitomate, aguacate, caña de azúcar, plátano y miel de abeja, entre otros alimentos.

Por su parte, el Presidente Andrés Manuel dijo que revisará la petición del mandatario jalisciense sobre el programa de fertilizantes.

"Estamos ya revisando cómo vamos a apoyar con los fertilizantes, porque también eso se fue a las nubes. Vamos a ver cómo lo hacemos para que se cuente con los fertilizantes. Este Estado de Jalisco es como aquí mencionó Enrique Alfaro, el primer lugar en producción agropecuaria en el país, un aplauso a los productores de Jalisco".

El presidente de República visitó Jalisco para presentar la campaña de la Jornada de producción para el autoconsumo, con el objetivo de que se produzcan primero los alimentos que requiere México y posteriormente los que son para comercialización. Convoqué a todos los productores del país a participar en ella y fomentar la siembra de alimentos básicos para el autoconsumo y así hacer frente a la inflación que registra como consecuencia del impacto económico de la pandemia por COVID-19, y otros conflictos internacionales.





En la costa jalisciense se cuenta con 22 estaciones

Contará Jalisco con el doble de dispositivos para alerta sísmicas

* Se estarán contando con 15 dispositivos, mismos que se suman a las actuales pertenecientes al Sistema Sismológico Nacional y de la Universidad de Guadalajara

Agencia Quadratin
MERIDIANO/Puerto Vallarta

Luego de enfrentar una serie de saqueos, vandalismo y deterioro del sistema de alertamiento sísmico y tsunamis en la costa de Jalisco, la red de monitoreo próximamente aumentaría en casi el doble.

Lo anterior, lo dio a conocer Gabriel Reyes Alfaro, asesor científico de la Unidad Estatal de Protección Civil del Estado, quien

destacó la importancia de este sistema.

Para el alertamiento de sismos y tsunamis, el Estado cuenta con una red de monitoreo, misma que ha sido objeto de vandalismo y saqueos, sin embargo, en la actualidad, ésta se encuentra activa y funcionando, asegura Reyes Alfaro.

"Sólo hemos tenido una estación últimamente, por tema de vandalismo, pero nuestra red

está lista, está funcionando desde hace más de un año", detalló.

Se trata de 8 alertas en tiempo real, siete más que están próximas a ser activadas, por lo que se estarán contando con 15 dispositivos, mismos que se suman a las actuales pertenecientes al Sistema Sismológico Nacional y de la Universidad de Guadalajara, por lo que en la costa jalisciense se cuenta con 22 estaciones, detalló Reyes Alfaro.



Frente a las costas de Jalisco

Se registran alrededor de 400 sismos al mes

* Ante esta situación, es de suma importancia estar siempre preparados, señala Gabriel Reyes Alfaro, asesor científico de Protección Civil del Estado

Agencia Quadratin
MERIDIANO/Puerto Vallarta

En la zona del Pacífico Central Mexicano, donde se encuentra Jalisco, ocurren en promedio 400 sismos al mes, por lo que la zona es altamente activa en este tipo de fenómenos naturales.

Ante esta situación, es de suma importancia estar siempre preparados, señala Gabriel Reyes Alfaro, asesor científico de Protección Civil del Estado.

"Ahorita el Sistema Sismológico Nacional está reportando entre Jalisco, Colima y Michoacán, un promedio de 400 sismos, la gran mayoría de ellos casi imperceptibles", dijo el también investigador, quien destacó que sismos registrados en la costa de Michoacán pueden afectar la zona sur de Jalisco.

Y es que frente a la costa de Jalisco confluyen dos importantes capas, la de Cocos y De Rivera, la zona es altamente activa, añade el

especialista.

"Esta es una zona altamente activa, estamos en la parte de subducción y eso nos genera la gran posibilidad de que sucedan grandes sismos que nos afecten a la parte sur-costa del estado. Por supuesto, Puerto Vallarta está en la costa, donde pueden ocurrir tsunamis, por lo que hay que estar listos con monitoreo en la zona, pero no solo en la costa, sino también en tierra como en la zona aledaña a la área metropolitana", añadió.



Asociación Mexicana de Hábitats para la interacción y Protección de Mamíferos Marinos

Regresa "Que no te cuenten cuentos"

* Se trata de una campaña informativa que desmiente mitos sobre delfines y otros mamíferos marinos bajo cuidado humano

MERIDIANO/Cancún, Q. Roo

La exitosa campaña informativa y educativa "Que no te cuenten cuentos" desarrollada por la Asociación Mexicana de Hábitats para la interacción y Protección de Mamíferos Marinos, AMHMAR, A.C., regresa este 2022 para dar voz a más expertos con entre 3 y 30 años de experiencia en el cuidado y manejo de mamíferos marinos, quienes explicarán al público, a lo largo de 12 semanas, comenzando el pasado 27 de abril, mitos que activistas han propagado, principalmente sobre los delfines bajo cuidado humano.

Entre los mitos que son explicados y desarticulados por los expertos en medicina veterinaria y especialistas en el manejo de estos ejemplares, colaboradores de las instituciones asociadas a la AMHMAR, están: "los delfines necesitan nadar cientos de kilómetros al día", "a los delfines se les provocan heridas y fracturas por impulsar a las personas", "los delfines se vuelven locos en las piscinas" y "son un riesgo de zoonosis o enfermedades que se transmiten de los animales a las personas", entre otros.

Las entregas de la campaña informativa "Que no te cuenten cuentos", en su segunda edición, son semanales y cada 2 semanas, se realizarán transmisiones en vivo a través de los perfiles de Facebook o YouTube de la AMHMAR (@AMHMARmx), con el objeto de

ampliar información y responder, de manera directa a la audiencia, las dudas que pudiera tener.

"Que no te cuenten cuentos" es un ejercicio de transparencia, demostración del expertise y compromiso de los técnicos y científicos que están encargados del bienestar animal de los cetáceos y mamíferos marinos, como delfines, leones marinos y manatíes, a cargo de las instituciones asociadas a la AMHMAR" señala Claudia Pérezsalas, Directora Ejecutiva de la institución sin fines lucrativos. "Esta es la continuación de una primera temporada que hicimos en 2021 y que nos permitió llegar a un número muy importante de internautas, usuarios de redes sociales y de servicios de mensajería, ya que muchos mensajes de nuestros detractores se transmiten por estos medios", destaca Pérezsalas.

Para la AMHMAR lo más importante es que el público tenga la oportunidad de escuchar y conocer la ciencia más reciente que se genera en las instituciones zoológicas modernas a fin de tener una postura y opinión informada sobre especies animales que son tan relevantes para la educación ambiental y la conservación de los océanos, como lo son los delfines y otros mamíferos marinos, tanto de empresas asociadas a la AMHMAR, como de otras instituciones y asociaciones, con los mismos objetivos, de todo el mundo.



Se comprometen empresarios a trabajar por el bien común de la región

¡Cambio de Estafeta!

* El consejo directivo que preside Juan Pablo Martínez rindió protesta ante el dirigente nacional, José Medina Mora

Por MOISES MADARIAGA
MERIDIANO/Puerto Vallarta

Ante su dirigente nacional, los integrantes del nuevo consejo directivo para el periodo 2021-2023 de Coparmex Puerto Vallarta, que preside Juan Pablo Martínez Torres, se comprometieron a promover un trabajo por el bien común de la región, lo cual implica fortalecer el trabajo conjunto con los diferentes sectores de la sociedad.

El Ing. José Medina Mora Icaza, presidente Nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana, fue el encargado de tomar la protesta a los integrantes del consejo y reconocer el desempeño del dirigente saliente, Jorge Alberto Careaga Jiménez, en evento realizado en el hotel Sheraton.

Martínez Torres reconoció que su equipo debe ponerse a la altura de las circunstancias derivadas de la pandemia y exigencias que nos están tocando vivir y asegurar que es un grupo plural, participativo y propositivo, mujeres y hombres comprometidos con el desarrollo económico y social de nuestra comunidad.

"Nuestro compromiso es generar las condiciones de trabajo que propicien un clima de respeto entre quienes lo conformamos, pero también con las autoridades de los tres niveles de gobierno. Trabajaremos para defender los intereses de los empresarios, base de nuestra organización y motor de la economía regional, fortaleciendo las empresas a través de la capacitación, pero sobre todo haciendo uso de las nuevas tecnologías".

Dijo que vivimos en un destino con muchas áreas de oportunidad y mejoras, para lo cual es indispensable el trabajo conjunto de los diferentes organismos empresariales de la región, "estamos desempeñando nuestro papel de articuladores del tejido social" desarrollando programas para



diferentes grupos, como mujeres, jóvenes, y concientizando a la sociedad sobre diferentes problemas. "Sabemos participar, colaborar, trabajar en una mesa unida".

Precisamente José Medina Mora felicitó a la Coparmex local por su 38 aniversario y porque los empresarios dedican tiempo voluntario al bien común de su comunidad y se refirió al modelo de país que esta organización propone desarrollar, un "modelo de desarrollo inclusivo", pues el crecimiento económico es insuficiente y debe ir de la mano de desarrollo social y el desarrollo ecológico sustentable.

"Un modelo de país unido, tema del que hablaron Jorge y Juan Pablo, la unidad de los distintos organismos empresariales, trabajando juntos por Puerto Vallarta y Bahía de Banderas. Un modelo de desarrollo en el que todos quepamos. En momentos en los que hay polarización, en donde parece que el

nombre del juego es dividírnos, tenemos que buscar la unidad".

Por otra parte, Medina Mora consideró que el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACICI) es un acierto del gobierno federal, pero puede perfeccionarse con acciones como incluir a pequeños comerciantes, además de mejorar la seguridad en las carreteras debido a que existen productos básicos que aumentan por los costos que representan los robos de mercancía y vehículos; además respecto a la propuesta del ejecutivo sobre la Reforma Electoral asentó que Coparmex respalda el trabajo que desde hace más de 30 años se ha realizado primero por el IFE y luego por el INE.

También estuvieron en el presidium: Fermín Camarena, presidente de la Federación Occidente de COPARMEX, y Roberto Arechederra Pacheco, Secretario de Desarrollo Económico.



Durante el evento Sabores Vallarta

Celebrarán la diversidad gastronómica del puerto durante su primera edición

* Se contará con la participación de más de 20 restaurantes con una amplia variedad de cocinas, tanto nacionales como internacionales

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Los auténticos sabores vallartenses, así como la diversidad gastronómica que existe en este importante destino turístico, será celebrado el próximo sábado 28 de mayo durante la primera edición del festival Sabores Vallarta, el cual reunirá a una gran variedad de restaurantes y destilados artesanales, para ofrecer un evento de calidad para locales y visitantes.

Puerto Vallarta será el escenario para celebrar la primera edición de este festival, el cual promete llevar a los visitantes a una gran fiesta de sabores, reuniendo más de 20 restaurantes de Puerto Vallarta y la región, quienes ofrecerán al público una gran diversidad de platillos.

A partir de las 14:00 hrs y hasta las 22:00 hrs del sábado 28 de mayo, el público podrá degustar pequeñas porciones de exquisitos platillos como mariscos, pescado zarandeado, pizza en distintos estilos, sándwiches estilo americano, repostería, entre muchas más opciones de cocinas tanto nacionales como internacionales.

Asimismo, de la mano del reconocido mixólogo Mario Alberto Mendoza, los visitantes degustarán de las bebidas más vanguardistas en todo Puerto Vallarta, con destilados artesanales como el tequila, mezcal y raicilla, está última, con Denominación de Origen Jalisciense desde el 2019.

Dentro de las opciones de bebidas durante este encuentro también habrá distintos expositores de cervezas artesanales para que el público pueda degustar la gran diversidad que solo podrán encontrar en este importante destino turístico.

Durante Sabores Vallarta, evento que se llevará a cabo en el marco del 104 aniversario de la ciudad, se contará con la presencia de marichis para amenizar al público, así como una presentación de ballet folclórico, y un grupo de música en español, quienes ofrecerán lo mejor de su música para vallartenses y visitantes.

"Durante esta primera edición de Sabores Vallarta, le daremos voz y voto a todos los restaurantes que buscan promover sus sabores, quienes enriquecen a Puerto Vallarta en su diversidad, por lo que Presentaremos una ola de experiencias para el paladar durante este festival, para que así el público saboree una extensa variedad de platillos tanto nacionales como internacionales", destacó Edgar Cisneros, organizador del encuentro.

"Puerto Vallarta es una importante ciudad turística reconocida por su amplia diversidad gastronómica, la cual será expuesta en este festival culinario que busca mostrar los sabores vallartenses, y el cual se suma a la agenda de eventos del destino que siempre serán un gran atractivo para todos los visitantes que desean nuevas experiencias", aseguró por su parte Sujey Cárdenas, Gerente de Relaciones Públicas del Fideicomiso para la Promoción y Publicidad Turística de Puerto Vallarta.

Todos los viajeros nacionales e internacionales que visiten Puerto Vallarta, se llevarán siempre grandes y gratas sorpresas, ya sea por sus bondades naturales que sorprenden, o por los eventos de alto nivel que se llevan a cabo en este importante destino turístico, el cual continúa con una franca recuperación turística y con altas expectativas para las próximas temporadas vacacionales.



Se celebró aquí la primera edición

Concluyó la convención estatal de protección civil

* Al evento se congregaron cerca de 220 asistentes de diferentes municipios del Estado

MERIDIANO/Puerto Vallarta

Con temas como el Análisis Multifactorial de las Amenazas, Análisis de Huracanes, Riesgos Hidrometeorológicos entre otros, fue como concluyó la primera edición de la Convención Estatal de Protección Civil, que de llevó a cabo en el municipio de Puerto Vallarta y en donde poco más de 220 oficiales de diferentes municipios Jalisco se hicieron presentes para actualizarse en los temas relacionados con la Gestión Integral de Riesgo.

Victor Hugo Roldán Guerrero Director General de la UEPCBJ, señaló que esta primera edición de la CEP, fue todo un éxito "consideramos que ha sido un buen desarrollo y un éxito a los objetivos planteados, y creemos que podemos tener un nivel más elevado para una próxima edición".

Como se había mencionado a esta convención acudieron no solo directores de unidades municipales de protección civil, sino también, presidentes

municipales, regidores, directores de área así como consultores en materia de protección civil, quienes en dos días pudieron actualizarse en los diferentes temas enfocados a la Gestión Integral del Riesgo.

"Hay un marco suficientemente basto de tomadores de decisiones a nivel municipal, tuvimos gente de la Secretaría de Educación, en base a lo que es la planeación dentro de las escuelas, incluso tienen algunos instrumentos

que nos pueden apoyar para la red sísmica, esto a reducido en frutos palpables que nos pueden llevar a mayores beneficios sumando el esfuerzo de todos" recalzó el titular de Protección Civil Jalisco.

Finalmente, con este evento se espera que la cultura de protección civil se incremente cada vez más a manera de prevención ya que son estas prácticas, las que pueden llegar a salvar vidas cuando antes de que pueda llegar a presentarse algún fenómeno perturbador.



"Estándares internacionales de la Comisión de Venecia: un análisis comparado con la justicia electoral mexicana"

Analizan juristas labor del TEPJF

* Se destacó la importancia de los documentos básicos generados por esta Comisión que han contribuido tanto a la creación de estándares internacionales en materia electoral, como a la motivación de sentencias que resuelven disputas electorales.

MERIDIANO/Cd de México

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en conjunto con la Comisión de Venecia, llevaron a cabo el evento "Estándares Internacionales de la Comisión de Venecia: un análisis comparado con la justicia mexicana", en donde se hizo referencia a los documentos básicos que ha generado esta Comisión y que han contribuido a los estándares internacionales, en materia electoral, así como la importancia de su aplicación en las resoluciones jurídicas de las disputas electorales.

El acto inaugural estuvo a cargo de la magistrada Janine M. Otlórala Malassis y el magistrado José Luis Vargas Valdez del TEPJF, ambos miembros de la Comisión de Venecia, y quienes estuvieron acompañados por Philip Dimitrov, juez de la Corte Constitucional de Bulgaria, quien también asiste al evento en representación de las autoridades de este órgano consultivo del Consejo de Europa.

El magistrado Vargas Valdez destacó que la membresía de México ha generado un círculo virtuoso, asegurando un intercambio permanente entre México y la comunidad internacional, a través de la cual se desarrollaron resultados como, por ejemplo, la creación del Código de Buenas Prácticas en Materia Electoral y la base de datos VOTA, que contienen legislaciones, opiniones y otros estudios en materia electoral. Destacó el papel de México en la actual presidencia de la Subcomisión sobre América Latina de la Comisión, donde se discuten y analizan las reformas constitucionales y electorales en la región.

La magistrada Otlórala Malassis resaltó la importancia de estas referencias internacionales en materia de derechos humanos y de Estado de derecho. Dijo que la discusión multilateral que los miembros realizan en el seno de



la Comisión sobre los elementos fundamentales de la justicia constitucional se ha concretado en documentos de consulta que ofrecen recomendaciones puntuales para los países que integran la Comisión de Venecia. Gracias a ello, apuntó, numerosas sentencias de este Tribunal citan los estudios, opiniones y demás documentos de la Comisión, refrendando así el compromiso institucional y nacional con el derecho comparado y el fortalecimiento democrático-electoral.

A su vez, el juez Dimitrov refirió también los Criterios de verificación del Estado de Derecho, documento que ofrece un análisis sobre las interrelaciones entre el Estado de Derecho, por una parte, y la democracia y los derechos humanos por la otra. El estudio se divide en seis temas de gran relevancia para las personas operadoras de justicia: legalidad, certeza jurídica, prevención del abuso del poder, igualdad ante la ley y la no discriminación y el acceso a la justicia. Philip Dimitrov refirió que este tipo de documentos de la Comisión de Venecia buscan contribuir al fortalecimiento democrático y destacó la colaboración permanente con las autoridades mexicanas.

Al concluir la inauguración, se llevó a cabo la presentación de

cuatro informes analíticos sobre la labor del TEPJF desde la perspectiva de juristas internacionales. Estos informes destacaron la importancia de los estándares internacionales para el Tribunal Electoral, identificaron los retos y esfuerzos institucionales para comunicar sus sentencias y pusieron a consideración algunas recomendaciones, tanto con relación a la evolución de la justicia electoral mexicana, como en perspectiva comparada respecto de otros países.

En el tercer panel denominado: "Independencia Judicial para abonar a la calidad de las democracias", el Magistrado Vargas Valdez resaltó la importancia de que la judicatura sea independiente, para poder así garantizar los principios básicos de la democracia, el Estado de derecho y la materialización de los derechos humanos. Señaló que estos logros a través de, por ejemplo, un proceso de nombramiento de jueces que impida la influencia de actores externos, un régimen de sanciones para juzgadores y una independencia financiera garantizada para el poder judicial. Solo así se observan las normas que hacen posible que exista la democracia; a través de la garantía autónoma de la plena vigencia del marco jurídico y electoral en México, así como en el resto de los países, indicó



Para el mes de octubre: SSPC

Medio millón de vehículos extranjeros serán regularizados

* En la conferencia matutina del presidente López Obrador, realizada en Monterrey, se presentó el avance del Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera

MERIDIANO/MTY/NL

Para octubre, 500 mil vehículos de procedencia extranjera que circulan en el país estarán totalmente regularizados, adelantó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

Informó que a la fecha los propietarios de 44 mil 482 autos de ese tipo ya concluyeron sus trámites y se atienden otras 175 mil citas.

En la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, realizada en Monterrey, Nuevo León, la funcionaria presentó el avance del Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera.

Resaltó que Chihuahua y Sonora tienen el primer lugar con más atención y el mayor número de autos regularizados hasta el momento.

En el caso de Nuevo León existe un módulo, pero en junio habrá tres más y para julio cinco adicionales.

Recordó que por instrucción presidencial, el 27 de febrero se reestructuró el programa bajo una política a favor de la seguridad, pues 80% de esos autos están sin identificar y sirven para cometer delitos.

En la estrategia participan la secretarías de Gobernación (Segob), Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través del Sistema de Administración Tributaria (SAT) y Aduanas.

Así como los gobiernos de Baja

California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nayarit, Michoacán, Sinaloa, Sonora y Zacatecas.

La titular de la SSPC comentó que el funcionamiento del programa consiste en agendar una cita, el registro Público Vehicular (Repuve) envía la documentación a Aduanas, que emite un documento de importación; el sistema realiza la inscripción del vehículo en Plataforma México, y los estados hacen el alta y emplacamiento.

Los pasos del programa son:

- Se genera una cita a través de la página web www.regularizaauto.sspc.gob.mx
- Se realiza un solo pago de 2 mil 500 pesos, mediante una línea de captura.

- Se acude el día y hora de la cita con los requisitos: identificación oficial, comprobante de domicilio, formato de manifestación para aplicar los beneficios del programa, y un documento en donde se acredite la propiedad del vehículo y comprobante de pago del SAT.

Durante la conferencia matutina presidencial, estuvieron presentes el gobernador Samuel García; el secretario de Gobernación, Adán; Augusto López; los secretarías de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; y de Marina, José Rafael Ojeda, además el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja. Así como el comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio.



Formaliza apoyo la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

Se involucra el gobierno federal en caso Debanhi

* Por instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador, y la titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez; el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, hizo el anuncio junto con el fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León, Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez

MERIDIANO/MTY/NL

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) formalizó el apoyo del gobierno de México para esclarecer el caso de la joven Debanhi mediante tres acuerdos.

Así, por instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador, y la titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez; el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, hizo el anuncio junto con el fiscal General de Justicia del Estado de Nuevo León, Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez.

El funcionario federal informó que el primer punto es la formalización de la colaboración de la SSPC, sus órganos desconcentrados, con la fiscalía local, a efecto de robustecer las investigaciones y actuaciones ministeriales en temas técnicos, científicos, forenses y de inteligencia para fortalecer las carpetas y actuaciones.

En el segundo acuerdo es un oficio de parte de la fiscalía estatal al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que tiene un área forense muy calificada para coadyuvar en el análisis de los dictámenes periciales.

Dijo que el Poder Judicial de la capital del país apoyará en la revisión de las necropsias y, de haber necesidad, recurrir a nuevos peritajes para tener mayor certeza de cuál fue



la causa de la lamentable muerte de Debanhi y que no quede ninguna duda con todo el soporte científico y técnico.

Y en el tercer punto se estableció un acuerdo para coordinarse con el área ministerial estatal especializada en el delito de feminicidio.

"En este marco de colaboración, es que la fiscalía especializada en el tema de feminicidios, trabajará de manera conjunta con analistas, con personal especializado de la Secretaría de Seguridad y organismos tales como el Centro Nacional de Inteligencia, la Coordinación Nacional Antiescudero.

También con el área científica de la Guardia Nacional para poder dar un seguimiento pormenorizado en

temas técnicos, como telefonía que pudieron presentarse durante los sucesos del 8 y 9 de abril pasados", comentó Mejía.

El subsecretario detalló que habrá un mecanismo de seguimiento semanal entre el gobierno de Nuevo León, la Fiscalía General de Justicia del Estado, los padres con el auxilio de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, que participa con ellos en la asesoría jurídica, y la SSPC, representando al Gobierno de México.

En la conferencia además estuvieron presentes la fiscal especializada en Feminicidios y Delitos contra las Mujeres, Griselda Núñez; así como el padre y la madre de Debanhi, Mario Escobar y Dolores Bazaldúa.

Desde que falleció, mi vida cambió

Extraño a Valentina, nadie como ella: José

* *"No tengo a nadie, al perder a mi esposa perdí todo, todavía extraño a Valentina, ella era una gran mujer, con decirle amigo que a las tres de la mañana ella se levantaba y me servía mi café, me daba mis tres comidas, siempre estuvimos juntos", recordó don José Partida*

Fernando Ulloa Pérez

Desde que falleció Valentina, el amor de su vida, y su esposa por más de 50 años, la tristeza profunda ha invadido a don José; sus días cambiaron de forma drástica, nunca ha vuelto ser lo mismo, porque al perder a su amada, él empezó a vagar por las calles de la ciudad para buscar su alimento en los albergues de la ciudad.

José Preciado narra a Meridiano, pasajes de la vida que compartió con Valentina Rentería y lamenta no haber procreado hijos: "mi señora sí tenía familia, lástima que no pudimos tener hijos, ella falleció a los casi 90 años de edad, ella era más grande de edad que yo, pero al fallecer mi esposa, me quedé en la calle, ahora todos los días voy a los albergues en donde me regalan comida y por mi edad ya no puedo trabajar, me dan una pensión del IMSS, pero son como 3 mil pesos mensuales, son 100 pesos diarios y con eso no logro sobrevivir, por eso ando mendigando el taco en la calle, por eso seguido me ve aquí afuera de Catedral".

En este mismo contexto, el señor Preciado refirió, que a pesar de que



hace años falleció su esposa, la sigue extrañando: "ella era una gran mujer, todos los días me atendía como lo que ella era, una gran mujer, pero una mujer en toda la extensión de la palabra, con decirle amigo que a las tres de la mañana ella se levantaba y me servía mi café, me daba mis tres comidas, siempre estuvimos juntos, ella era una gran mujer, la quise mucho, cuando yo la conocí ella tenía familia, pero al morir ella perdí todo y me lanzaron a la calle, pero gracias a Dios junté un dinerito y compré un terreno y ahora vivo en la colonia del Bosque,

pero tengo que salir a la calle a buscar mi alimento".

José Preciado reveló que por su edad ya no puede trabajar: "ya no puedo trabajar, no puedo caminar mucho porque de pronto me mareo y me puedo caer, camino muy poco y pues no puedo trabajar, vivo solo, no tengo a nadie, al perder a mi esposa perdí todo, todavía extraño a Valentina, (empieza a llorar el entrevistado), no hay como la mujer de uno, ella me atendía muy bien, mi señora siempre me atendió bien, sin Valentina me siento solo y triste, ya no hay mujeres como ella, ahora las mujeres solo quieren dinero, no creen en el amor, pero la verdadera mujer te quiere con dinero o sin dinero y así era Valentina, ella sí me quiso mucho, es más, creo que todavía me sigue queriendo porque por las noches me despierta, me habla por mi nombre, me dice José, José ya levántate y me invita mi café. Ella me cuidaba mucho, si Valentina viviera yo no andaría en la calle, ella no me dejaría salir, pero donde quiera que ella esté quiero que sepa que yo, José Preciado, la sigo amando, te sigo amando Valentina", concluyó el entrevistado.



Confirman Ayuntamientos reforma constitucional

Fuera del gobierno violentos y desobligados

* *Una total de 14 ayuntamientos enviaron actas de cabildo con su voto afirmativo. A partir de la entrada en vigor de esta reforma constitucional, quienes hayan ejercido violencia familiar, sexual o política a una mujer serán vetados de la función pública*

Argirmiro León

Para que los agresores no ocupen ningún cargo dentro de la administración pública y se generen espacios seguros para las mujeres dentro de todas las instituciones públicas, el Congreso de Nayarit declaró formal y constitucionalmente aprobado el decreto de la reforma a la Constitución Política en materia de paridad de género.

Los ayuntamientos de San Pedro Lagunillas, La Yesca, Huajicori, Santa María del Oro, Santiago Ixcuintla, Tecuala, Ixtlán del Río, Tepic, Jala, Amatlán de Cañas, Xalisco, Bahía de Banderas, Compostela y San Blas aprobaron el decreto de la reforma y adición constitucional, el cual fue aprobado de forma unánime por las y los diputados de esta 33 Legislatura el pasado 24 de marzo. A partir de la entrada en vigor de esta reforma constitucional, quienes hayan ejercido violencia familiar, sexual o política a una mujer serán vetados de la función pública y los deudores alimentarios morosos no podrán ejercer un cargo.

La misma reforma a la constitución establece que quienes se encuentren

inscritos en el Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos en el Estado o en otra entidad federativa, no podrán ocupar ningún puesto dentro de la administración pública.

La validez de esta reforma constitucional también fortalecerá y garantizará la participación paritaria de las mujeres en todos los espacios y niveles de toma de decisiones en el gobierno estatal, Congreso del Estado, Poder Judicial, órganos autónomos, gobiernos municipales y organismos descentralizados.

En esta misma Sesión Pública Ordinaria las y los diputados aprobaron el decreto para analizar el Informe General Ejecutivo y los Informes Individuales Definitivos del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020.

A fin de resolver importantes asuntos legislativos, en Sesión Pública Ordinaria las y los diputados aprobaron dar prórroga a la clausura del Segundo Periodo de Sesiones del primer año de Ejercicio Constitucional. De los temas que se contemplan en la agenda legislativa durante los

próximos días, se destacan las reformas al Código Penal, a la Constitución Política del Estado, las modificaciones a diversos ordenamientos, la reforma a la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa en relación a la defensoría pública en materia administrativa.

En el acuerdo aprobado por los integrantes de esta 33 Legislatura se argumenta que el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones concluye el 17 de mayo, y que de forma consensada se decidió prorrogarlo hasta antes del 30 de mayo del presente año. En la misma jornada legislativa las y los diputados dieron su voto afirmativo al acuerdo que reforma la constitución de los Grupos y Representaciones Parlamentarias y la integración de la Comisión de Gobierno, en el que se señala que la legisladora Selene Lorena Cárdenas Pedraza asume la responsabilidad de Coordinadora Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano en esta 33 Legislatura, además, se integra como primer vicepresidente de la Comisión de Gobierno que preside la diputada Alba Cristal Espinoza Peña.

Aprobaron además la reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el Reglamento Interior del Congreso, misma que se refiere al cambio de denominación de la Comisión de Asuntos Indígenas quedando como Comisión para el Respeto y Preservación de la Cultura de los Pueblos Originarios. En el tema de los municipios de la entidad, los representantes populares votaron a favor del acuerdo que exhorta a los 20 Ayuntamientos para que actualicen su Programa de Gobierno Municipal, en el cual deben incorporar los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.



Expresó su indignación en redes sociales

Habrá justicia para Jetcibe, Pablo y Yeshua: Alba Cristal

* *"Hoy de nuevo hay tristeza colectiva. Nos despertamos con la noticia de lo ocurrido esta madrugada en la colonia Villas del Molino: Jetcibe, Pablo y el menor Yeshúa fueron asesinados de forma brutal", escribió la presidenta del congreso local*

Misael Ulloa Isordia

La presidenta del H. Congreso del Estado Alba Cristal Espinoza Peña, a través de su muro personal de Facebook, expresó su indignación por el aberrante y brutal asesinato contra Jetcibe, Pablo y Yeshua de tan solo cinco años de edad, hechos ocurridos durante la madrugada de este viernes 13 en Villas del Molino.

"Hoy de nuevo hay tristeza colectiva. Nos despertamos con la noticia de lo ocurrido esta madrugada en la colonia Villas del Molino: Jetcibe, Pablo y el menor Yeshúa fueron asesinados de forma brutal".

Señaló que el enojo y la indignación no es suficiente, sino que es necesario: "asumir con honestidad, que cada uno de quienes tenemos una responsabilidad pública estamos obligados a actuar, queda claro que no ha sido suficiente, que

tenemos que hacer más".

Enfatizó que este atroz crimen pudo haberse evitado, resaltando que: "las denuncias públicas y formales deben tener una eficiente respuesta y seguimiento. Cuando una mujer pide ayuda debemos escucharla, no podemos voltear nuestra mirada y cerrar nuestros ojos y oídos, juzgar sin conocer, debemos actuar inmediatamente, activar protocolos para salvaguardar su integridad.

Hoy me reúno con la Fiscalía General para revisar este caso trágico y otros que generan miedo, incertidumbre y temor en la sociedad.

Puntualizó que para Jetcibe, Pablo y el menor Yeshúa, se alzará la voz para pedir justicia: "habrá justicia para quienes han perdido la vida en circunstancias violentas. En el Congreso del Estado reiteramos nuestro compromiso de trabajar por un Nayarit seguro", puntualizó



Arrojan desechos al drenaje pluvial

Fuertes multas para taqueros irresponsables

* *Las sanciones fueron de acuerdo a la gravedad de la falta y condición económica del establecimiento, en si son muy elevadas, para los casos que se tocan fueron alrededor de, entre 12 y 13 mil pesos, informó el director de sanidad municipal*

Oscar Gil

José Ramón Isordia Vargas, director de sanidad municipal en Tepic, confirmó que, como resultado preliminar de los operativos de revisión y vigilancia a negocios de preparación de alimentos sobre la vía pública en Tepic, se ha sancionado a tres de ellos por arrojar desechos al área de servicios públicos sanitarios, es decir a las alcantarillas.

"Todo aquel que sea descubierto haciendo esa acción será sancionado conforme a la reglamentación municipal, en estos casos se trató de grasa y desperdicios en el alcantarillado lo que nos dio la evidencia para aplicar la sanción correspondiente; se trata en estos casos de taquerías-birrierías por lo que se les suspendió e igualmente se les sancionó.

Las sanciones fueron de acuerdo a la gravedad y

condición económica del establecimiento, en si son muy elevadas, para los casos que se tocan fueron alrededor de, entre 12 y 13 mil pesos.

COMERCIO AMBULANTE A CUMPLIR LA LEY

Para que los establecimientos pudieran reabrir sus puertas y actividades, según la explicación de Isordia Vargas, se tuvo que atender los requisitos en materia sanitaria: "se le pidió la renovación de su carnet de control sanitario para verificar que los consumidores estén seguros y tengan la certeza de consumir alimentos en buenas condiciones.

Finalmente el funcionario municipal recordó que hay empresas dedicadas a la recolección de ese tipo de desechos y claro que será obligatorio que contraten este tipo de empresas que al final los conducirá a la regulación de sus establecimientos", apuntó.





Reitera su compromiso

Presidente se reúne con padres de la joven Debanhi Escobar

** Hice el compromiso de ayudar a esclarecer lo sucedido y que no haya impunidad; en eso coincidimos con el gobernador (Samuel García) y las autoridades de Nuevo León, señaló el mandatario federal*

Redacción

NL.- El presidente López Obrador se reunió en Nuevo León con Mario Escobar y Dolores Bazaldúa, padres de la joven Debanhi Escobar, a quienes reiteró el compromiso del gobierno federal para hacer justicia a su hija y conocer la verdad sobre su muerte a través de las investigaciones que ya se realizan bajo la política Cero Impunidad.

"Hice el compromiso de ayudar a esclarecer lo sucedido y que no haya impunidad; en eso coincidimos con el gobernador (Samuel García) y las autoridades de Nuevo León. Vamos a estar pendientes y nos van a seguir ayudando ustedes también (periodistas), porque ayuda mucho la transparencia, la denuncia y la crítica", expresó.

Sobre los avances para contener la incidencia delictiva en el estado, el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, resaltó que, a marzo de 2022, registraron una tendencia a la baja los delitos de robo en transporte y secuestro.

La estrategia de seguridad se refuerza para revertir el alza que reporta el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en los delitos de extorsión, homicidio doloso, robo a casa habitación y de vehículos. A nivel nacional, Nuevo León ocupa el lugar 17 en delitos de impacto.

En la entidad están desplegados 15 mil 836 elementos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana; de la Secretaría de Marina, de la Guardia Nacional y de las policías estatal y municipal.

Los efectivos tienen presencia en ocho coordinaciones territoriales de la Guardia Nacional en San Pedro Garza García, Pesquería, Guadalupe Victoria, Galeana, Anáhuac, Apodaca, Montemorelos y Linares.

La corporación cuenta con seis instalaciones a las que se suman tres cedidas por el Ejército. Se proyecta la edificación de seis compañías entre 2022 y 2023 con las que se tendrá un total de 15 cuarteles en la entidad.

El titular de Sedena refirió que se mantiene vigilancia en instalaciones estratégicas en la entidad; tres corresponden a Petróleos Mexicanos (Pemex) y dos al Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenagas).

De acuerdo con información de la Secretaría de la Defensa Nacional, las Fuerzas Armadas inhabilitaron 630 tomas clandestinas y recuperaron 7.5 millones de litros de combustible en los municipios de Cadereyta, Mina, Santa Catarina, General Bravo y Pesquería. Además, aseguraron 289 vehículos, 28 predios y detuvieron a 256 presuntos responsables.

Amplían segundo Periodo de Sesiones

Trabajarán extra en el Congreso

** De los temas que se contemplan en la agenda legislativa durante los próximos días, se destacan las reformas al Código Penal, a la Constitución Política del Estado, entre otros*

Fernando Ulloa Pérez

A fin de resolver importantes asuntos legislativos, en Sesión Pública Ordinaria las y los diputados aprobaron dar prórroga a los trabajos legislativos y clausurar el Segundo Periodo de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional el 30 de mayo.

De los temas que se contemplan en la agenda legislativa durante los próximos días, se destacan las reformas al Código Penal, a la Constitución Política del Estado, las modificaciones a diversos ordenamientos, la reforma a la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa en relación a la defensoría pública en materia administrativa.

En el acuerdo aprobado por los integrantes de esta XXXIII Legislatura se argumenta que el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones concluye el 17 de mayo, y que de forma consensada se decidió prorrogarlo hasta antes del 30 de mayo del presente año.



En la misma jornada legislativa las y los diputados dieron su voto afirmativo al acuerdo que reforma la constitución de los Grupos y Representaciones

Parlamentarias y la integración de la Comisión de Gobierno, en el que se señala que la legisladora Selene Lorena Cárdenas Pedraza asume la responsabilidad de Coordinadora Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano en esta XXXIII Legislatura, además, se integra como primer vicepresidenta de la Comisión de Gobierno que preside la diputada Alba Cristal Espinoza Peña.

Aprobaron además la reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el Reglamento Interior del Congreso, misma que se refiere al cambio de denominación de la Comisión de Asuntos Indígenas quedando como Comisión para el Respeto y Preservación de la Cultura de los Pueblos Originarios.

En el tema de los municipios de la entidad, los representantes populares votaron a favor del acuerdo que exhorta a los 20 Ayuntamientos para que actualicen su Programa de Gobierno Municipal, en el cual deben incorporar los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Además de ingresos y prestaciones

Analizarán AMLO y maestros contenidos educativos

** Festejará AMLO el Día del Maestro reuniéndose con docentes en un evento donde se tratarán los 4 asuntos esenciales para reformar la educación en México*

NotiPress

CDMX.- Durante la conferencia matutina del 13 de mayo del 2022, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) destacó la importancia de atender la educación en el país. Habló sobre los puntos esenciales a trabajar en materia de educación: la situación de los maestros, calidad de contenido en los libros de enseñanza, las becas y mantenimiento a escuelas públicas.

Compartió, el domingo 15 de mayo, por la celebración del día del maestro, se reunirá con docentes a quienes considera se les ha maltratado socialmente. Aseguró, con el propósito de privatizar la educación fueron descalificados y tratados de revoltosos, además de culparlos por el atraso educativo.

Manifestó el presidente no estar en contra

de la educación privada, expresó "el que tiene oportunidad de pagar la educación privada está en su derecho". No obstante, afirmó, en el país hay una mayoría de millones de mexicanos quienes no tienen para pagar colegiaturas. Determinó la educación pública como un derecho de la gente y una obligación del estado quien dijo, debe garantizar esta sea de calidad y gratuita.

Expresó además la importancia de las clases presenciales ante las que la gente mostró cierta renuencia por miedo a un nuevo disparo en los números de contagios por Covid-19. Sin embargo, consideró el tiempo de encierro como excesivo e hizo hincapié en las ventajas para los estudiantes al asistir a las aulas a convivir con sus profesores y compañeros. Afirmó el mandatario "a veces (los estudiantes) se sienten más libres en la

escuela que en la casa, era mucho tiempo el encierro y depender de los aparatos electrónicos".

Parte de las reformas a la educación consisten en dar atención a maestros al mejorar sus ingresos y procurar que esto no sea en prestaciones sino en salario lo cual mejorará su pensión de retiro. Como siguiente punto está mejorar los contenidos de los libros de texto, orientarlos hacia una educación humanista, fraterna y partir de ahí para la formación de buenos profesionales.

Los dos últimos puntos, son las becas desde preescolar hasta la educación profesional y el mantenimiento a las escuelas públicas. Para esto último, el presupuesto se otorgará directamente a las escuelas para que los padres y madres administren los recursos.

